



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 3 de Mayo del 2006	No. 89
--------	---	--------

INDICE

Sesión Ordinaria del 3 de Mayo de 2006
Presidente: Dip. Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	
• Apertura de la Sesión.....	
• Lectura del Orden del Día.....	
• Discusión y aprobación del Acta.....	
• Correspondencia.....	
• Iniciativas.....	
• Dictámenes.....	
• Asuntos Generales.....	
• Clausura de la Sesión.....	

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodolfo Torre Cantú

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Independiente

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE MAYO DEL AÑO 2006.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación en su caso, de el Acta:

1.- Número 88, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de abril del año 2006.

- Correspondencia.

La que, en su caso, se reciba de entes públicos y particulares.

- Iniciativas.

Las que, en su caso, promuevan los sujetos con derecho a ello.

- Dictámenes.
- Asuntos Generales.

Los que, en su caso, expongan los Diputados.

- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ANDRÉS DE JESÚS LEAL RODRÍGUEZ

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Carlos Manuel Montiel Saeb**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputada Aída Araceli Acuña Cruz, Diputado Hugo Andrés Araujo de la Torre, Diputado José Eugenio Benavides Benavides, Diputado Roberto Benet Ramos, Diputada Margarita Braña Acevedo, Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, Diputado Juan José Chapa Garza, Diputado Agustín Chapa Torres, Diputado José de la Torre Valenzuela, Diputado Alfonso de León Perales, Diputada María Eugenia de León Pérez, Diputado Fernando Alejandro Fernández de León, Diputado Alejandro René Franklin Galindo, Diputado Ramón Garza Barrios, Diputado Héctor Martín Garza González, Diputado José Gudiño Cardiel, Diputado José de Jesús Hernández Villarreal, Diputado Mario Andrés de Jesús Leal Rodríguez, Diputado Héctor López González, Diputado Servando López Moreno, Diputado Benjamín López Rivera, Diputado Julio César Martínez Infante, Diputado Armando Martínez Manríquez, Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez, Diputado Carlos Manuel Montiel Saeb, Diputado Everardo Quiroz Torres, Diputado José Francisco Rábago Castillo, Diputado Alejandro Antonio Sáenz Garza, Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, Diputado Arturo

Sarrelangue Martínez, Diputado Jaime Alberto Guadalupe Seguy Cadena, y Diputado Narciso Villaseñor Villafuerte.

¿Falta algún Diputado de pasar lista?

Hay una asistencia de 25 diputadas y diputados.

Existe quórum reglamentario para celebrar esta Sesión Ordinaria.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno, que en términos del artículo 69 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, los Diputados Armando Martínez Manríquez y Narciso Villaseñor Villafuerte, dieron aviso de su inasistencia a esta sesión ordinaria. Asimismo, compañeros Diputados, quiero agradecer a todos ustedes, integrantes de este Pleno Legislativo, por su confianza y apoyo, por haberme elegido a mi y a mi compañero Diputado Héctor López, para asumir esta alta responsabilidad constitucional, que entraña, presidir este órgano de dirección parlamentaria. De mi parte, hago patente mi compromiso de poner mi mayor esfuerzo, para llevar a buen término los trabajos legislativos de este mes de mayo.

Presidente: Honorable Asamblea, pasada lista de asistencia y existiendo quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión ordinaria, siendo las **once horas con treinta y ocho minutos**, del día **3 de mayo del 2006**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Orden del día para la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo el día 3 de mayo del año 2006. **Primero**, Lista de Asistencia. **Dos**, Apertura de la Sesión. **Tres**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta **Número 88**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de abril del año 2006. **Cinco**, Correspondencia. *Las que, en su caso, se reciban de los entes públicos y de particulares.* **Seis**, Iniciativas. *Las que, en su caso, promuevan los sujetos con derecho a ello.* **Siete**, Dictámenes. **Ocho**, Asuntos Generales. *Los que, en su caso, expongan los Diputados;* y, **Nueve**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Pasaremos a desahogar el acta número 88, señores Diputados, continuando con el

orden del día, solicito al Diputado Secretario **Carlos Manuel Montiel Saeb**, que en cumplimiento del punto de Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del año próximo pasado, proceda a dar lectura de los acuerdos tomados en la **Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 26 de abril del año actual**, implícitos en el **acta número 88**.

Secretario: A petición de la Presidencia dará lectura a los acuerdos tomados en la sesión Pública Ordinaria celebrada el día 26 de abril del año en curso.

EN OBSERVANCIA AL PUNTO DE ACUERDO LIX-3 DEL DIA 2 DE ENERO DEL AÑO PRÓXIMO PASADO, SE DAN A CONOCER LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, IMPLÍCITOS EN EL ACTA NUMERO 88, SIENDO LOS SIGUIENTES:

1.- Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta número 87, correspondiente a la sesión pública ordinaria celebrada el día 19 de abril del año en curso.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de Licencia, presentada por la Dip. NORMA LETICIA SALAZAR VAZQUEZ, para separarse del cargo de Diputada Integrante de la LIX Legislatura, expidiéndose la resolución correspondiente.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta formulada por el Diputado JOSE DE JESUS HERNANDEZ VILLARREAL para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo del 2006. expidiéndose la resolución correspondiente.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Jiménez, Tamaulipas, a donar un terreno a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas para la construcción de un albergue escolar.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, a celebrar un contrato de comodato con la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. (ANSPAC) respecto de un terreno propiedad municipal, para que dicha asociación construya sus instalaciones.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual

se otorga pensión vitalicia al Ciudadano Isidro González Saldaña.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la Ciudadana María Magdalena González Arreola, esposa del servidor público Dr. Bernardo Arreola Loperena.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos el dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto mediante el cual se propone reformar el artículo 3° del Decreto no. 412, publicado el 1 de mayo de 1996, expedido por la LVI Legislatura.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, esta Presidencia somete a **consideración** del Pleno el **acta número 88**, relativa a la sesión Pública Ordinaria celebrada el día **26 de abril del actual**, para las observaciones que hubiera en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo primero inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y con base en lo previsto por el artículo 110 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito informarles que procederemos en forma económica a realizar la votación del **acta número 88**, relativa a la sesión Pública Ordinaria celebrada el día **26 de abril del 2006**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Gracias Secretario, compañeros legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Doy conocimiento al Pleno, para que los Secretarios tomen también apunte de que el Diputado Julio César Martínez Infante, da cuenta de su presencia en este Pleno.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo primero, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Carlos Manuel Montiel Saeb**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Ayuntamiento de Tula, oficio número 009/2006, fechado el 7 de abril del año en curso, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Situación de Deuda Pública Municipal al 31 de marzo del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo e intégrese copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Tula, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 216/06, fechado el 24 de abril del año en curso, recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Situación de Deuda Pública Municipal al 31 de marzo del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo e intégrese copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Matamoros, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios fechados el 24 de abril del año en curso, recibidos el 25 del mismo mes y año, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes

al primer trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización; Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera; Centro Cultural Tamaulipas; Colegio de San Juan Siglo XXI; y, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 215/06, fechado el 24 de abril del año en curso, recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Llera, oficio número PM-007-2006, fechado el 24 de abril del año en curso, recibido el 25 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 2046/IV/2006, fechado el 3 de abril del año en curso, recibido el 26 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Situación de Deuda Pública al 31 de marzo del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo e intégrese copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Nuevo Laredo, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

Secretario: De la Legislatura de Guerrero, oficio número LVIII/1ER/P/OM/DPL/625/2006, fechada el

31 de marzo del actual, recibida el 26 de abril del año en curso, comunicando la clausura de los trabajos correspondientes al primer período de receso, del primer año de ejercicio constitucional.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradécese la información remitida por la Legislatura de Guerrero.

Secretario: De la Legislatura de Yucatán, circular número 23/2006, fechada el 14 de marzo del actual, recibida el 26 de abril del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer mes del tercer período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de su ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado JORGE MARTÍN GAMBOA WONG.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y agradécese la información remitida por la Legislatura de Yucatán.

Secretario: De la Legislatura de Oaxaca, circular número 63, fechada el 31 de marzo del actual, recibida el 26 de abril del año en curso, comunicando la elección de la Diputación Permanente, quedando como Presidente el Diputado GENARO V. VASQUEZ COLMENARES.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo agradécese la información remitida por la Legislatura de Oaxaca.

Secretario: Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0184/06, fechado el 20 de abril del año en curso, recibido el 26 del mismo mes y año, remitiendo las Transferencias al Presupuesto de Egresos del municipio de Tampico, del ejercicio de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información a quien la remitió.

Secretario: Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0186/06, fechado el 21 de abril del año en curso, recibido el 26 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006 del municipio de Guerrero.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 27 de abril del año en curso, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes al primer trimestre de 2006 de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Espacio Cultural Metropolitano; Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Alemán; Instituto Tamaulipeco de la Juventud; Instituto Tamaulipeco de la Juventud, correspondiente al cuarto trimestre de 2005; y, Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Aldama, oficio número REF 44-06, fechado el 19 de abril del año en curso, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del titular del Poder Ejecutivo del Estado, oficio número 000934, fechado el 17 de abril del año en curso, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento de Madero, oficio número PM047/06, fechado el 19 de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

abril del año en curso, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Situación de Deuda Pública Directa e Indirecta al 31 de marzo de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo e intégrese copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Madero, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Morelos, copia de oficio número 164/2006, dirigido al titular del Poder Ejecutivo del Estado, fechado el 27 de abril del año en curso, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradécese la información remitida por el Ayuntamiento de Nuevo Morelos.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento de Abasolo, oficio número TM007/06, fechado el 27 de abril del año en curso, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tampico, oficio número DIF/DG/602/06, fechado el 26 de abril del año en curso, recibido el 28 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: Del titular del Honorable Supremo Tribunal de Justicia del Estado, oficio fechado el 26 de abril del año en curso, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, oficio número GG-072-2006, fechado el 26 de abril del año en curso, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Hidalgo, copia de oficio fechado el 28 de abril del año en curso, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006 y el Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradécese la información al Ayuntamiento de Hidalgo.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento de Victoria, oficio número TM/260/2006, fechado el 28 de abril del año en curso, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales de fiscalización.

Secretario: De la Auditoría Superior del Estado, oficio número ASE/0028/2006, fechado el 26 de abril del año en curso, recibido el 28 de abril del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Presidente: Doy cuenta al Pleno y para que tomen nota señores Secretarios, de que los Diputados Héctor Garza González y Alejandro Felipe Martínez Rodríguez, se encuentran aquí en el Pleno; asimismo, y también el Diputado Servando López. También doy cuenta de que el Diputado Héctor López, no se encuentra presente por virtud de estar atendiendo una diligencia inherente al cargo de su representación popular.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de **Iniciativas**.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia tiene registro previo de Legisladores para presentar iniciativas de Decreto o de punto de Acuerdo, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Ramón Garza Barrios**, para dar a conocer la **iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se designa representante del Congreso del Estado ante el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas**.

Diputado Ramón Garza Barrios. Los suscritos Diputados Ramón Garza Barrios y Alejandro Antonio Sáenz Garza, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 64 fracción I, de la Constitución Política del Estado, 29 párrafo 1, 31 párrafo 2, 32 párrafo 1 inciso a) y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, Acuerda designar Suplente del Congreso del Estado ante el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

Primero: Que el 27 de diciembre del año próximo pasado se publicó en el anexo al Periódico Oficial del Estado número 154 el Decreto No. LIX-452, mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN).

Segundo: Que el Decreto mencionado establece en su Capítulo III denominado "De la Organización y el Funcionamiento", particularmente en su artículo 7, que el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas estará integrado por una Junta de Gobierno, un Consejo Consultivo Ciudadano y una Dirección General; así mismo, el artículo 8 define que la citada Junta de Gobierno será conformada por un Presidente, tres vicepresidentes, un representante del Congreso del Estado y nueve vocales.

Respecto al representante del Poder Legislativo, el propio Decreto establece que deberá ser un Diputado integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano o residente de cualquiera de los Municipios que integran la Zona Conurbada, además de determinar que los integrantes de la Junta de Gobierno nombrarán en forma oficial y por escrito a sus respectivos suplentes, excepto el representante del Congreso cuyo suplente será designado por el Pleno Legislativo.

Tercero: Que la Junta de Coordinación Política es el órgano facultado para promover los acuerdos pertinentes para el desarrollo de la función parlamentaria y, por lo que en relación con el asunto de referencia, los suscritos promoventes hemos acordado necesario para el cumplimiento de esta disposición legal, en términos de la presente iniciativa:

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA SUPLENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL SUR DE TAMAULIPAS (IMEPLAN)

ARTICULO PRIMERO. Se designa Suplente del Congreso del Estado ante el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN), como sigue:

SUPLENTE: DIP. FERNANDO ALEJANDRO FERNANDEZ DE LEON

TRANSITORIO

ARTÍCULO PRIMERO: El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el presente Punto de Acuerdo al Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas (IMEPLAN) para los efectos procedentes.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dado en el Salón de Sesiones de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil seis.

Firma los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, en virtud de haberlo solicitado el Diputado Ramón Garza Barrios, y con apoyo en lo dispuesto por el artículo 148 párrafos 1, 2, 3 y 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito someter a consideración de este cuerpo colegiado, si se autoriza la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones.

Al efecto, con fundamento en el artículo 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito al Diputado Secretario **Carlos Manuel Montiel Saeb**, se sirva hacer la consulta correspondiente, en votación económica.

Secretario: Compañeros Legisladores, por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica sobre la dispensa de turno a comisiones de la iniciativa que nos ocupa.

Quienes se pronuncien a favor de la dispensa de turno a comisiones, sírvanse manifestarlo en la forma correspondiente. **(Votación)**.

Quienes estén en contra de la dispensa, favor de indicarlo en la misma forma.

Sí se autoriza la dispensa del turno a comisiones, diputado Presidente.

Presidente: Compañeros legisladores, ha sido aprobada la dispensa de turno a comisiones. En tal virtud, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo quinto de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia somete a su consideración, para su discusión, la iniciativa de Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Se abre el registro de oradores. Quienes deseen intervenir en el debate, favor de indicármelo para que la Secretaría tome nota.

Presidente: Honorable Asamblea, al no haber participaciones, esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 112 párrafos 1 y 2 de la

Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicita al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, se sirva someter a votación económica el proyecto resolutivo de referencia.

Secretario: Compañeros Diputados por instrucciones de la Presidencia, procederemos a realizar la votación en forma económica.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en la forma reglamentaria **(Votación)**.

Quienes estén en contra.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, de acuerdo con la votación emitida, el proyecto de resolución ha sido aprobado por **unanimidad**. En consecuencia, expídase la **resolución** correspondiente.

Presidente: Siguiendo en el turno de iniciativas se da el uso de la voz al Diputado **Alejandro Antonio Sáenz Garza**, para que dé cuenta de su iniciativa.

Diputado Alejandro Antonio Sáenz Garza. Con su venia Presidente. Los suscritos, Diputados Ramón Garza Barrios y Alejandro Antonio Sáenz Garza, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 fracción I de la Constitución Política local y 31, 32, párrafo 1, inciso c); y 148 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, nos permitimos proponer ante el Pleno Legislativo, para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se podrá incorporar como apartado del Orden del Día de las sesiones públicas ordinarias de la Quincuagésima Novena Legislatura Constitucional del Estado, el relativo a informes de Comisiones y Comités, al tenor de la siguiente: Exposición de motivos. En términos de lo dispuesto en el artículo 35 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado *"las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones y proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales"*, Asimismo, en el artículo 51 párrafo.....

(Se escuchan, voces y gritos en las galerías del recinto)

(No se procesó por suspensión de la sesión)

Presidente: Amable concurrencia, con fundamento en el artículo 160, párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el público que asiste a las galerías de este recinto oficial, está obligado a guardar compostura y respeto a los trabajos de esta sesión ordinaria. Por lo tanto, compañeros, por lo tanto les ruego abstenerse

(Se siguen escuchando voces y gritos en las galerías del recinto)

Presidente: Compañeros, amable concurrencia, esta Presidencia

(Se siguen escuchando voces y gritos en las galerías del recinto)

Presidente: Esta Presidencia de acuerdo al artículo 22 de la ley, solicito un receso de tiempo para dar a conocer este evento.

(Receso)

(Se siguen escuchando voces y gritos en las galerías del recinto)

Presidente: Con fundamento en lo establecido en el artículo 22, párrafo 1 inciso b), se levanta la sesión siendo las **trece** horas con **cincuenta y un minutos** y se convoca para la próxima sesión, que tendrá verificativo el día **nueve** de **Mayo** del presente año a partir de las **quince horas**.